

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0172**

Fecha: 13/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 <b>2021 00171</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NELSSY LIIANA GUTIERREZ VALENCIA	Auto pone en conocimiento atendiendo lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020 en firme volver	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00171</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NELSSY LIIANA GUTIERREZ VALENCIA	Auto pone en conocimiento póngase en conocimiento de la parte actora, la respuesta enviada por la EPS Famisanar S.A.S.,	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00315</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIOS A PENSIONADOS LTDA. COOPCREDIPENSIONADOS	ERIK JOSE ZAPATA FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento desestima notificación, Por lo tanto, realice nuevamente el envío de la notificación del demandado, teniendo en cuenta lo anterior y conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, hoy, Ley 2213 de 2022	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00332</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE HERNANDO MOLANO ORTIZ	Auto aprueba liquidación aprueba liquidación de credito	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00332</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE HERNANDO MOLANO ORTIZ	Auto resuelve solicitud remanentes AUTO APRUEBA EMBARGO DE REMANENTES	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00501</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DIANA EMILIA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Dese traslado a la parte actora, por el término de diez (10) días, para que se pronuncie frente al escrito allegado el pasado 11 de mayo de 2022.	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00759</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TAIKO	RODOLFO DUGAN BECERRA	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00889</b>	Ejecutivo Singular	GERMAN ROJAS	CRISTIAN CAMILO AREVALO TUTA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00889</b>	Ejecutivo Singular	GERMAN ROJAS	CRISTIAN CAMILO AREVALO TUTA	Auto pone en conocimiento Previo a resolver sobre las medidas cautelares solicitadas en correo de 15/06/2022, ínstese a la parte actora para que aclare o adecue las mismas	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00916</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS ANTONIO DIAZ PALACIOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2021 00998</b>	Verbal Sumario	LUZ MERY MORENO ALDANA	CONJUNTO RESIDENCIAL LAS FLORES	Auto pone en conocimiento	12/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2021 01371	Ejecutivo Singular	MONICA JOHANNA SERRANO BERMUDEZ	OSCAR DAVID FABRA RIVERO	Auto pone en conocimiento Reconócele personería jurídica al abogado Edwin Morales Salinas, como apoderado de la pasiva, en los términos y para los efectos del poder conferido. Dese traslado a la parte actora, por el término de diez (10) días, de las excepciones propuestas por el demandado	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 00511	Ejecutivo Singular	FERNANDO ARBOLEDA PUERTO	A ALDIA AGUA POTABLE S.A. SUMINISTROS DE AGUA POTABLE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia eñálese la hora de las 09:30 a.m. del día 25 del mes octubre de 2022.	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 00865	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS ASRCOOPI	HECTOR GONZALO GARCIAVILLEGAS	Auto pone en conocimiento Tener en cuenta que el demandado, se encuentra notificado atendiendo lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, en firme vol	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01136	Verbal Sumario	JOSE APARICIO RODRIGUEZ	FENIX SERINCA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA NUEVAMENTE las horas de las 9:00 de la mañana del día 28 del mes de octubre de 2022	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01531	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AMIGOS SOLIDARIOS COOPERAS	JOSE MANUEL JULIO RUIZ	Auto inadmite demanda	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01533	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LEIDY MILENA FUENTES HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01533	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LEIDY MILENA FUENTES HERRERA	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01546	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MARTHA LILIANA PIÑEROS MIRANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01546	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MARTHA LILIANA PIÑEROS MIRANDA	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01548	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S. (ANTES DENOMINADA BIENCO S. A.)	ARCELIA VEGA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01548	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S. (ANTES DENOMINADA BIENCO S. A.)	ARCELIA VEGA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01550	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	FLOR ALBA VELEZ ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01550	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	FLOR ALBA VELEZ ESCOBAR	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	
11001 40 03 059 2022 01552	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO -COONFIE-	KELLY ESTEFANIA BARRERA VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 <b>2022 01552</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO -COONFIE-	KELLY ESTEFANIA BARRERA VEGA	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2022 01554</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	EMILIO PABLO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
11001 40 03 059 <b>2022 01554</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	EMILIO PABLO MARIN	Auto decreta medida cautelar	12/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

Firmado Por:  
Cesar Augusto Pelaez Duarte  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Civil 59  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f599ded1ae0f8dbd3641e6660f5c3e2c747e976e0d16a9ec81c6bcc2974d851**

Documento generado en 12/10/2022 05:55:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>